

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2016-4730 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 70/2016*

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000070/2016 a instancia de JOSÉ CERVANTES PRESMANES frente a ANDAMIOS ALQUIDEN, SL, ALQUIDEN, SLU, JOSÉ LUIS ALONSO MARTÍNEZ y ANDAMIOS Y MAQUINARIA ALQUIDEN, SL, en los que se ha dictado la cédula, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la Sra. letrada de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA

ANDAMIOS Y MAQUINARIA ALQUIDEN, SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER

Se le cita para el 2 de junio de 2016 a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 18 de mayo de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,
Oliva Agustina García Carmona.

LUNES, 30 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 103

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ANDAMIOS Y MAQUINARIA ALQUIDEN, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 18 de mayo de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
Oliva Agustina García Carmona.

2016/4730

CVE-2016-4730